

2017KO AURREKONTUERI ZUZENDUTAKO ENMENDAKIÑAK

Paul Yarza Agirregomezkorta

mié 03/05/2017 10:23

Para: Abiapuntu <abiapuntu@udalermua.net>;

Cc: Juan Carlos Abascal Candas <jcabascal@udalermua.net>; Jol Gisasola Garai <jgisasola@udalermua.net>; Javier Lobato Tedejo <jlobato@udalermua.net>; Fernando Lecumberri Gaisán <flecumberri@udalermua.net>; Julen Domínguez Sánchez <jdominguez@udalermua.net>;

 3 archivos adjuntos (227 KB)

Emendakin partzialak 2017 EUSKARAZ.doc; ermuko gazte lekua eta ludoteka (aurrekontuak 2017).docx; PROPUESTA DE CREACION DE UN HUB INNOVACION SOCIAL.doc;

Egun on,

Hemen dituzue gure enmendakiñak.

Atxikituta :

Gazteleku eta ludotekari buruzko proiektua.

Gizarte ekonomiaren unitateari buruzko proiektu orokorraren zati bat.

Besterik gabe.

Paul Yarza
Ermuko EH Bildu

AYUNTAMIENTO DE ERMUA/ERMUKO UDALA
REGISTRO GENERAL/ERREGISTRO OROKORRA
ENTRADA/SARRERA

Fecha/Data 03-05-17 10:40:48

Num./Zk. 3.409

EHBILDUK
2017KO AURREKONTUEI AURKEZTUTAKO
EMENDAKIN PARTZIALAK.

AYUNTAMIENTO DE ERMUA/ERMUKO UDALA
REGISTRO GENERAL/ERREGISTRO OROKORRA
ENTRADA/SARRERA
Fecha/Data 03-05-17 10:40:48
Num./Zk. 3.409

CARLOS TOTORIKA JAUNA
ALKATEA
ERMUKO UDALA

EMENDAKIN PARTZIALA

2017rako Ermuko udal gobernuak aurkeztutako aurrekontuen aurreproiektua aztertu ondoren, EHBilduk, partida honi zuzenketa partziala aurkezten dio.

AURREZKI PROPOSAMENA

420.471.00	Transferencias a otras empresas. Empresas privadas.	50.000,00 €
920.626.01	Informatika	16.000,00 €
171.210.01	Parques y jardines	20.000,00 €
1511.601.20	Infraestructura de cierres de Plaza San Pelayo, 46-58	35.000,00 €
430.226.06	Actividades de sensibilización y formación.	15.000,00 €
420.415.01	Debegesa	15.000,00 €
	GUZTIRA	151.000,00€

EHBILDUK
2017KO AURREKONTUEI AURKEZTUTAKO
EMENDAKIN PARTZIALAK.

GASTU PROPOSAMENA:

420.471.01	"Gizarte Ekonomiaren Unitate" baten sorrera	50.000,00€
1511.682.06	Ekitaldietarako karpa baten erosketa	35.000,00€
3334.227.04	Ludoteka eta gaztelekuaren dinamizazioa.	16.000,00€
3341.227.07	Gaztediaren diagnosia.	4.000,00€
341.227.07	Kirolaren plan integrala	4.000,00€
1720.227.99	Jasangarritasun plan berria	12.000,00€
430.226.07	Merkataritza suspertze plana	15.000,00€
2313	Cap.I Gtos personal. Emakumeen etxeko dinamizatzailerak.	15.000,00€
	GUZTIRA	151.000,00€

Onartua izango delakoan

Ermuan, 2017ko maiatzaren 3an

Ermuko Gazte Lekua eta Ludoteka

Proposamen honen helburua, Ermuko gazteengana eta haurrengana heltzeko proposamena eskaintzea da. Herri honetan gazteek ez dute zer eginik aste buruetan, txikienek ezta astean zehar ere. Ondorioz, ondoko herrietara joaten dira bertako aisialdi ekintzetan parte hartzera. Txikienen gurasoek ere askotan eskatu izan duten zerbait denez ondorengo proposatzea garrantzitsua iruditzen zaigu.

Euskara, gazteen eta txikien artean bultzatzean oinarrituz, Gazte Lekua eta Ludoteka, eta bertan burutuko diren ekintza guztiak proposatzea bururatu zaigu. Gainera inguruko herriein harremanak sendotzea ere emango litzateke, gazte lekuari esker, nerabeen garapenean eragina zango duena. Ondorioz, inguruko Gazte Lekuekin kontaktuan jartzea posible izango litzateke.

Hainbat ideia izan arren, guzti hau ezinezkoa da leku finko bat ez bada existitzen. Beraz, proposamen honetan lokalaren eskaerari garrantzia handia eman nahi genioke funtsezkoa dela uste baitugu.

Gazteak ez ezik, hurrek ere parte hartuko duten ekintza bihurtu nahi dugu proiektu hau beraz, udal ludoteka sortzeko helburua ere dugu gure ideien artean.

Laburbilduz, programa honekin Ermuko gazteentzako egingo dugun espazio honetan, txikitxoenetik gaztetxoetaraino ailegatzea nahi dugu. Horrela aisialdiaren bitartez euskarari ere bultzadaxoa emanez, eta eurak ere herri honetan bere lekua badutela sentitu dezaten. Gazteen sormena bultzatu nahi dugu, ideiak aurrera ateratzea, euskaraz bizitzea, aisialdiaz gozatzea eta parte badirela konturatzea da gure nahia.

2. PROIEKTUAREN HELBURUAK:

Helburu nagusia Ermuko haur eta gazteek euskaraz eta errespetuz, sormena eta partaidetza oinarri izanik, astialdiaz gozatzea da. Aipatutakoa lantzeko honako puntu hauek kontutan hartzea ezin bestekoa dela iruditzen zaigu.

1. Modu aktiboan, parte hartzea bermatzea, sormena behar- beharrezko gaitzat hartuz. Modu honetan, iritzia emateko aukera izanik, erabakiak hartzeko eta parekoekin eztabaidatzeko gaitasuna landuz, autonomia landuko dugu txiki- txikitatik. Emozioei arreta berezia eskaintzea ere helburu nagusietakoa da, heltze prozesua errazteko asmotan, ongizatea eta garapen pertsonala eta soziala lantzeko.
2. Herriko beste eskoletako haurrekin eta gazteekin, ere erlazio berriak sortzeko aukera ematea, baita begiraleekiko loturak ere..
3. Bizikidetza eta elkartasuna bezalako balioak haurtzarotik lantzea. Kultura artekotasuna landuz eta aurreiritzi eta estereotipoei aurre egitea.
4. Parekidetasunari garrantzia berezia eskaintzea, genero eta sexu rolak aztertuz, jarrera kritikoa izaten ikasteko.
5. Haurrari, haurtzaroaz gozatzeko denbora eta espazio bat bermatzea. Gazteari, nortasuna eraikitzearen bide luzean pertsona bezala hazteko alternatibak eskaini.
6. Egunerokotasunean, ohitura osasuntsuak bultzatzea; afektibitatean, elikaduran, kontsumoan, heziketa fisikoan...
7. Haur eta gazteen informazio eta orientazio eskari eta premiei erantzutea.
8. Elkarlana haur eta gazteen guraso, irakasle ... hauen heziketarekiko sortu daitezkeen zalantzak argitzen saiatzeko

3. PROPOSAMENAREN DESKRIBAPENA:

3.1 Nori zuzendua?

LUDOTEKA:

0-10 urte bitarteko haurrei zuzendurik dago. (betiere salbuespenak egon daitezke).

GAZTE- LEKUA:

10-14 urte bitarteko gazteei zuzendurik dago (betiere salbuespenak egon daitezke).

3.2 Ordutegia?

LUDOTEKA:

Astelehenetan, asteazkenetan eta ostiraletan:

- 16:30- 18:00
5-7 urte bitarteko haurrak
- 18:00-19:30
8-11 urte bitarteko gaztetxoak

Astearteetan eta ostegunetan:

- 16:30- 18:00:
0-4 urte bitarteko haurrak

Asteburuetan:

- 16:00-20:00 (sarrera libre)

GAZTE- LEKUA:

Astelehenetik ostiralera: (bi egunez)

- 17:00- 20:00
Etxeko lanak, talde lanak, informazio bilaketarako ...

Asteburuetan:

- 16:00- 21.00
Tailerrak, jolasak, ekintzak, hitzaldiak ...

3.3 Higiezina:

DESKRIBAPENA:

Lokalak, banaturik egongo diren hiru gela izan beharko ditu, bi pisukoa izatea egokia litzateke. Lokal honek, komuna izan beharko du eta instalazio elektrikoa, baita estufak edo berogailuak ere. Segurtasun neurriak bete beharko ditu. Egokiturik egon beharko da gurpildun aulkiak sar daitezen eta Wifia izan beharko du. Guzti horretaz gain, gela bakoitzak panel bat izan beharko du, bertan gazteentzako informazioa ipintzeko, eurek ere euren zaletasunak interesak ... plazaratzeko.

Horrela, gela batean ekintzak egingo ditugu, gela hori batzeko erabiliko genuke, tailerrak egiteko, hitzaldiak, diskofestak ... Beste gelan berriz, jolasak egongo lirateke, ordenagailuak, futbolina, kontsolak ... Hirugarren gela, txikiagoak direnzentzako erabiliko genuke bertan jostailuak egongo lirateke eta hainbat eskulan egiteko aukera.

Ermuan dauden aukeren artean, gaur egun, Torreta iruditzen zaigu lekurik egokiena. Bertan badaude langileak zerbitzu bat eskaintzen, baina uste dugu leku egokiagoa dela Izarra Centerreko eraikina jarduera hori burutzeko, Torreta beharrean.

BANAKETA:

1. Biltzeko lekua:

Bertan, armairu handia, 12 aulki eta mahai bat egongo dira. Baita labea edo mikrouhin labea ere. Hormak gazteek margotuko dituzte, beraz, margotzeko baimena izatea garrantzitsua da. Harraska izan beharko du gela honek.

2. Jolasen gela:

Bertan ordenagailuak, telebista, kontsolak egongo dira, baita sofa batzuk ere eta futbolina. Horretaz gain apalak ere egon beharko dira eta bestelako jolasak gordetzeko armairu bat ere. Ordenagailuentzako bi aulki egon beharko dira.

3. Txikien gela: (handia, bitan banatu daitekeena)

Lurrak moketa edo tartana izan beharko du edo egurrezkoa izan beharko da. Hormak margotzeko aukera izan beharko dugu. Bertan jostailuak egongo dira baita mahai bat ere

eskulanak eta tailerrak egin ahal izateko, psikomotrizitateko materiala... Armairu bat izan beharko du materiala eta jolasak gorde ahal izateko, biltoki bezala erabiltzeko..

3.4 Ekintza ezberdinen deskribapena:

3.2.1 Ludoteka

- Tematika ezberdinak aukeratuz gai ezberdinak landu ahal izango dira hurrekin ikasturtean zehar.
- Sormena eta motrizitatea lantzeko: Eskulanak, tailerrak
- Antzerkiak eta komunikazioa lantzeko hainbat ekintza
- Gorputz adierazpena lantzeko dantza eta psikomotrizitatean oinarritutako joko ezberdinak
- Jolas kooperatiboak, taldean lan egiten ikas dezaten
- Jolas sinbolikoa, mundua ulertzeko modu ezin hobea
- Musika tailerrak
- ...

3.2.2 Gazte lekua

- Hitzaldiak, gaiak beti ere gazteek erabakiko dituzte baina horien artean sexualitatea, drogak, biolentzia, arrazakeria ... lantzea komenigarria litzateke.
- Eurek antolatuko dituzten irteerak/ udalekuak ere egin ahal izango dira.
- Hainbat tailer burutuko dira esaterako,
 - o Lokala apaintzea euren dela senti dezaten, (puff tailerrak, graffiti tailerrak ... eginez)
 - o Sukaldaritza tailerra.
- Disko festak ere antolatuko dira.
- Beste herriekin harremanetan jartzeko nahiarekin, herrien arteko herri olinpiadak adibidez ...
- Hainbat txapelketa: Mahai jolasen txapelketak, futbolin txapelketak, bideo jolasenak, karaokea.
- Dantza ezberdinetako tailerrak: zumba, funky, hip hop, euskal dantzak ...
- Lan taldeak sortuko dira eta aldatu nahi duten hori aldatzen saiatuko dira euren ideiak aurrera ateraz:(adibidez)
 - o Euskara taldea: ekintzak egiteaz arduratuko dira, gero besteek ere parte hartu dezaten eta euren helburuak nola betetzen diren ikusi.
 - o Irrati taldea: Ermuan zegoen Arreta Irratia berragertzea izango du helburutzat. Musika jarritz, programak eginez ...
 - o Irteeren taldea: gazteek begiraleekin udalekuak antolatzeko aukera izango dute, baita irteera ezberdinak antolatzeko ere bai.

- Kirol taldea: kirol txapelketak antolatzeaz arduratuko dira hauek.
- ...

PROYECTO: CREACION DE UN HUB DE INNOVACION SOCIAL

[Código]/[Edición]

HOJA 1.

ORIGEN Y ALCANCE ACTUAL DE LA ECONOMIA SOCIAL

La Economía Social es actualmente una realidad global, que ha demostrado a lo largo de más de 170 años de historia su capacidad de adaptación para dar soluciones a las necesidades de las personas en todo el mundo en base a unos sólidos principios, un modelo fundamental para abordar los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad.

El origen de la Economía Social se enmarca en el Cooperativismo, concretamente en 1844 en la ciudad británica de Rochdale cuando un grupo de trabajadores que habían perdido su empleo por haber participado en una huelga crearon el primer Almacén Cooperativo aportando 28 chelines cada uno, y se autoimpusieron las reglas para el funcionamiento de la organización, basadas en los principios de cooperación y solidaridad, recogidos en la primera "Carta de cooperación" y que ha servido de base a los Principios Cooperativos y de la Economía Social durante todos estos años.

El alcance de la Economía Social en la actualidad es mucho más amplio, viene definido por la Ley 5/2011 de Economía Social, que en sus artículos 4 y 5 define las entidades de Economía Social y los principios orientadores para su actuación.

Los Principios de estas empresas de Economía Social son:

- Primacía de las personas y del fin social sobre el capital.
- Gestión democrática, transparente y participativa.
- Cooperación entre las empresas de Economía Social.
- Promoción de la equidad y de la solidaridad interna y con la Sociedad.

EL PAPEL DE LA ECONOMIA SOCIAL EN EL MUNDO

La Agenda 2030, en la que se fijan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, aprobada el 25 de septiembre de 2015 por la Asamblea General de Naciones Unidas señala que todos los países procurarán sentar unas bases económicas sólidas de modo que el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible sea esencial para lograr la prosperidad, lo que solo será posible si se comparte la riqueza y se combate la desigualdad de los ingresos; es por ello que debemos trabajar para construir economías dinámicas, sostenibles, innovadoras y centradas en las personas, promoviendo en particular el empleo de los jóvenes y el empoderamiento económico de las mujeres, así como el trabajo decente para todos.

Estas características del crecimiento y de la economía son centrales en la Economía Social y su papel está reconocido por los organismos internacionales y se incluye en las políticas europeas para contribuir al desarrollo de la Estrategia 2020. En la actualidad es una realidad mucho más amplia y extendida por todo el mundo.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó 2012 como Año Internacional de las Cooperativas y resaltó su contribución al desarrollo económico y social, especialmente su impacto en la reducción de la pobreza, la creación de empleo y la integración social.

“Con su distintivo énfasis en los valores, las cooperativas han demostrado ser un modelo empresarial versátil y viable, que puede prosperar incluso en épocas difíciles. Su éxito ha contribuido a impedir que muchas familias y comunidades caigan en la pobreza”

Ban Ki-moon Secretario General de Naciones Unidas

Según datos de la ACI (International Cooperative Alliance):

- Las cooperativas contribuyen al crecimiento económico sostenible y al empleo estable y de calidad, emplean a 250 millones de personas en el mundo (empleo indirecto e inducido no incluido) y generan 2,2 billones de dólares de volumen de negocio.
- Las cooperativas crean y mantienen el empleo: dentro de los países del G20 el empleo cooperativo representa casi el 12% de la población ocupada total, en Francia 21.000 cooperativas proporcionan más de 1 millón de puestos de trabajo, en Estados Unidos 30.000 cooperativas dan empleo a más de 2 millones de personas..

Las cooperativas son factores económicos significativos en las economías nacionales y asocian a importantes segmentos de la población: en Dinamarca las cooperativas de consumo superan el 35% de cuota de mercado, en Japón las cooperativas agrarias agrupan al 90% de los agricultores, en Canadá y en Noruega 4 de cada 10 personas son socios de alguna cooperativa, en España 6,7 millones de personas son socios de cooperativas.

POR LAS POLÍTICAS EUROPEAS

Las Conclusiones del Consejo de 7 de diciembre de 2015 sobre la promoción de la economía social como motor clave del desarrollo económico y social de Europa que responde muy claramente a la pregunta planteada ¿por qué un Hub de innovación social en Ermua?:

“La economía social, que une una amplia y rica variedad de formas organizativas formadas en diversos contextos nacionales y de bienestar social, pero con valores,

PROYECTO: CREACION DE UN HUB DE INNOVACION SOCIAL

[Código]/[Edición]

HOJA 2.

características y objetivos comunes, combina actividades económicas sostenibles con un impacto social positivo, ajustando al mismo tiempo los bienes y servicios a las necesidades.

Desempeña un papel importante en la transformación y evolución de las sociedades contemporáneas, los sistemas de bienestar social y humano de Europa, y más allá de Europa, y es complementaria a los sistemas de bienestar social existentes en muchos Estados miembros.

La economía social contribuye además al logro de varios objetivos clave de la UE, a saber: un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, empleo de alta calidad, cohesión social, innovación social, desarrollo local y regional, y protección del medio ambiente.

También constituye una herramienta importante que contribuye a garantizar el bienestar de las personas. Y algo aún más relevante, la economía social es un sector que ha capeado la crisis económica mucho mejor que otros sectores y cada vez se reconoce más su papel a nivel europeo."

PARA AFRONTAR LOS RETOS DEL NUEVO ESCENARIO SOCIO ECONOMICO

Existe un consenso bastante generalizado en que estamos ante un cambio de ciclo socio-económico, un nuevo escenario que plantea importantes retos a la Sociedad, al modelo económico y empresarial, para un modelo de desarrollo sostenible:

- Un escenario económico global caracterizado por un menor crecimiento, por una fuerte incertidumbre, una creciente competitividad y riesgo de deslocalización.
- Un escenario social caracterizado por el envejecimiento demográfico, por la emigración, por un alto desempleo, por un creciente riesgo de desigualdad social.
- Un escenario tecnológico con un rápido y fuerte impacto en la empresa y en la sociedad, con un incierto pero muy importante efecto sobre el empleo.

Para dar respuesta a este nuevo contexto, el modelo de empresa y de relaciones debe de adaptarse a la nueva realidad, y también existe un consenso sobre algunas de las claves: **la participación de las personas en el proyecto, la cooperación entre las empresas, la complicitad entre las empresas y la sociedad.**

Los principios en los que se basa el modelo de Economía Social, sobre las que basan su actuación las empresas de economía social responden en buena medida a estas claves, un modelo para la transformación social, de manera que las empresas de Economía Social pueden adaptarse mejor al nuevo escenario y servir como referencia a otras empresas y entidades.

"Lo que tiene de bueno el cooperativismo es que trata de enfrentar al hombre con sus problemas no en solitario sino en solidario, en unión con otros"

"La revolución hoy se llama participación. El elemento constante de la formulación cooperativa, tanto teórica como práctica, es la solidaridad"

José María Arizmendiarreta

EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN EUSKADI

Economía Solidaria

Los fundamentos de esta economía, que aparece como un movimiento con una clara orientación social, son la cooperación, la innovación, la proximidad, la sostenibilidad, la comunidad, la solidaridad, la producción y el consumo responsables, y hasta las finanzas éticas. Es un paradigma que ha estado muchos años latente, identificable en prácticas económicas consideradas testimoniales o incluso marginales, y que sale a la luz ahora en todo el mundo como una tendencia transformadora que proporciona oportunidades inicialmente en contextos sociales donde los efectos devastadores de la crisis han cerrado todas las puertas, y que progresivamente va extendiéndose por el conjunto de la sociedad

Las entidades participantes en la Auditoría Social, suponen una realidad muy pequeña en el conjunto de la economía vasca (0,04%). De hecho representan tan sólo el 3,57% del total de entidades de la Economía Social en Euskadi y un 0,63 % del total de Tercer Sector (4,27% del TSAS). En cuanto al empleo, éstas suponen un 2,76% del empleo (en equivalentes de jornada completa) del conjunto de la Economía Social en el País Vasco, un 8,11% del empleo en el denominado Tercer Sector, (un 12,24% del Tercer Sector de Acción Social) y un 0,22% del tejido empresarial de Euskadi.

El estudio nos muestra la evolución de algunos datos económicos que consideramos importantes para el sector y del cual podemos extraer tres conclusiones interesantes:

- La actividad económica de la ESS va en aumento, prueba de ello son el crecimiento incesante de los ingresos, gastos y facturación total.
- La dependencia de las subvenciones públicas ha ido decreciendo.
- La compra-venta de bienes y servicios a entidades no lucrativas ha de ser impulsada mediante el fortalecimiento del Mercado Social.

PROYECTO: CREACION DE UN HUB DE INNOVACION SOCIAL

[Código]/[Edición]

HOJA 3.

Si nos detenemos a analizar la evolución de las cifras de ingresos y gastos totales de la ESS, podemos observar cómo en los últimos años el volumen tanto de ingresos como de gastos ha aumentado, siendo éste un indicador del músculo que va adquiriendo esta incipiente y diferente manera de ver la economía. Entre 2008 y 2014, la ESS ha experimentado un aumento del 65% tanto en sus ingresos y de un 60% en sus gastos agregados

En cuanto a presupuestos de gasto, las diferencias entre entidades son muy importantes, y cabe destacar el aumento de presupuestos menores de 60.000€, debido a la entrada en la red de pequeños proyectos cooperativos de ESS más reducidos en ingresos y personal.

Para más información: [www.economiasolidaria.org/auditoria soziala 2015 euskadi](http://www.economiasolidaria.org/auditoria_soziala_2015_euskadi)

“Visión, Líneas estratégicas y Objetivos estratégicos”

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

“PERSONAS”

Misión de la Economía Social

Facilitar el desarrollo de las personas, su compromiso y vocación de transformación social a través de empresas, fundaciones y asociaciones que lleven a cabo actividad económica e iniciativas económicas orientadas al desarrollo sostenible de Ermua.

“PROGRESO”

Visión del Plan de Economía Social

Crear un hub de economía social referente en nuestro entorno como aglutinador de conocimiento y generador de proyectos diferenciados por implantación, por resultados, por innovación social, por políticas de apoyo.

Contribuir al incremento del empleo sostenible, a dar respuesta innovadora a necesidades sociales y al desarrollo de una sociedad más participativa y cohesionada.

“PRINCIPIOS”

Valores de la Economía Social

Primacía de las personas y del fin social sobre el capital.

Gestión democrática, transparente y participativa.

Cooperación entre las empresas de Economía Social.

Promoción de la equidad y de la solidaridad interna y con la Sociedad.

1.3. INCLUSIÓN LABORAL

Incrementar la contratación en las empresas de Economía Social de personas con mayores dificultades de inclusión en el mercado laboral, y en especial a personas con discapacidad y/o en situación o riesgo de exclusión social:

- empleos de jóvenes.
- empleos de inserción en empresas de ES.
- empleos en emprendimiento sectores informales.
- Recabar la información necesaria para tener un indicador de personas con discapacidad.

1.3.1. PROGRAMA DE ECONOMÍA SOCIAL PARA EL EMPLEO JUVENIL

OBJETIVOS:

Contribuir de forma específica desde la Economía Social al empleo juvenil, uno de los colectivos más afectados por el desempleo en Euskadi. Para ello este Programa está dirigido a personas desempleadas menores de 30 años inscritas en Lanbide combinando acciones de emprendimiento con acciones para la inserción laboral por cuenta ajena.

Por un lado, el Programa contempla acciones de emprendimiento inducido planteado como un itinerario que se trabaja en grupos de personas jóvenes: sensibilización hacia el autoempleo colectivo, identificación de ideas de negocio que surjan de dichas personas, selección de ideas y grupos de promotores, formación en habilidades para el emprendimiento (transferencia del proyecto europeo CA@SE), desarrollo del proyecto en la cooperativa de emprendedores y apoyo para la creación de nuevas empresas de Economía Social.

De forma complementaria, el Programa contempla el apoyo a la inserción laboral por cuenta ajena partiendo de la identificación de necesidades de contratación y de perfiles profesionales que demanden las empresas de Economía Social. (Ver Actuación 4.1.2 Modelo de Gestión de Economía Social).

INDICADOR: empleos de jóvenes.

RESPONSABLE: MIK (Mondaragon, Innovation & Knowledge)

2. INNOVACIÓN SOCIAL

Conjunto de medidas para dar respuesta a necesidades sociales y / o necesidades del territorio a través de proyectos innovadores o proyectos colaborativos generando actividad económica y empleo.

2.1. I+D+i SOCIAL

Buscar nuevas respuestas a través de la Economía social a necesidades sociales y a oportunidades derivadas de la cooperación entre sectores y diferentes familias de la Economía

Social:

- Crear un centro de investigación aplicada en innovación social
- ... proyectos de investigación aplicada
- ...proyectos piloto de innovación social

2.1.1. UNIDAD DE INNOVACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS:

Poner en marcha una Unidad de Innovación Social, de carácter tecnológico especializado de investigación aplicada en Innovación Social, cuya función es la elaboración de diagnósticos, estudios y trabajos de investigación aplicada, incluido el análisis de la sostenibilidad económica de

PROYECTO: CREACION DE UN HUB DE INNOVACION SOCIAL

[Código]/[Edición]

HOJA 4.

los proyectos a plantear, previos para el diseño y puesta en marcha de proyectos piloto de innovación social para desarrollar a través del modelo de Economía Social.

De forma complementaria se plantea una labor de observatorio de necesidades, labor de benchmarking sobre innovación social en otras regiones, diseño de modelos de negocio basado en la integración de grupos de interés y servir de interface con la investigación académica sobre la materia en las Universidades.

Compartir visión, conclusiones y oportunidades con los agentes tecnológicos de Debabarrena.

Para la coordinación de la actividad del Centro se plantea la creación de un Comité permanente con la participación de las familias de ES, la Administración, centros tecnológicos, UNI Eibar, IMH, MECA, Armeria eskola,...

El primer proyecto, durante el primer año de actividad, es el de creación de la Unidad. Los proyectos en los que trabajará serán proyectos de ámbito estratégico por su potencial de desarrollo sectorial a través de la Economía Social.

INDICADORES: 4 proyectos de investigación aplicada, creación del Comité, 4 encuentros.

RESPONSABLE: MIK (Mondaragon, Innovation & Knowledge)

2.1.2. PROYECTOS PILOTO DE INNOVACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS:

Fomentar el desarrollo y la innovación a través de proyectos piloto para la generación de nuevas oportunidades gracias a la capacidad de hibridar mercado y sociedad de proyectos de Economía Social:

- Proyectos piloto de emprendimiento social que den respuesta a necesidades sociales
- Proyectos piloto de emprendimiento social promovidos por jóvenes universitarios
- Proyectos piloto de cooperación intersectorial, nuevas oportunidades derivadas de proyectos colaborativos entre empresas de diferentes familias de Economía Social, de diferentes sectores y de diferentes grupos de interés.
- Proyectos piloto de Economía Social en nichos concretos para la generación de nuevas oportunidades con efectos en el empleo en el corto plazo:
- Proyecto piloto Sociedad 5.0 para el desarrollo de bienestar social a través del desarrollo TIC.
- Proyecto piloto para el desarrollo del sector socio sanitario
- Economía circular: empleo verde y social de calidad, Plan integrado de gestión de residuos, energías renovables (biomasa), eficiencia energética
- Innovación cultural o artística para la mejora social: inclusión social a través de la cultura.

INDICADORES: 4 proyectos piloto de innovación social.

RESPONSABLE: MIK (Mondaragon, Innovation & Knowledge), condicionado a la existencia de financiación a través de un proyecto, cofinanciado.

2.3. DESARROLLO

LOCAL

Generar proyectos colaborativos de Economía Social con implantación territorial, desde la participación de los agentes locales y sectoriales, a través de la puesta en valor de los recursos y necesidades del territorio participado:

- proyectos colaborativos con implantación territorial

2.3.1. PROYECTOS COLABORATIVOS DE ÁMBITO SECTORIAL

OBJETIVOS:

Poner en marcha proyectos colaborativos de Economía Social de ámbito sectorial en Economía verde (agroalimentario, medioambiente, biomasa, gestión de bosques, bioconstrucción...), sector agrario (proyecto de empleo juvenil, producción agraria sostenible y bicocompatible con el entorno, circuitos cortos para la comercialización, agroturismo...), gestión de recursos e infraestructuras locales (colaboración público privada).

Poner en marcha 3 proyectos anuales. Focalizando en aquellos proyectos basados en las nuevas oportunidades: venta directa y los servicios de integración necesarios para hacerla competitiva (economías de escala) de modo que se facilite el acceso al mercado local; gestión eficiente de la energía mediante acuerdos interempresas; nuevos modelos de distribución agroalimentaria; reducción de insumos mediante la utilización del valor natural agrícola como herramienta de gestión ambiental para la lucha contra el cambio climático, etc.

INDICADORES : nº proyectos colaborativos con implantación territorial

RESPONSABLE : MIK (Mondaragon, Innovation & Knowledge).

3.L.E. DESARROLLO EMPRESARIAL

3.1. CREACIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL

Potenciar el emprendimiento e incrementar el número de empresas creadas de Economía Social:

- empleos en empresas de Economía Social creadas
- empresas de Economía Social creadas
- proyectos sectoriales de actividad.
- proyectos de grupos de emprendedores que participan
- proyectos atendidos en la aceleradora de emprendimiento.
- proyectos financiados por el mecanismo de financiación.
-% empresas de ES creadas / total empresas creadas

3.1.1. NUEVAS INICIATIVAS MULTISECTORIALES

OBJETIVOS:

Poner en marcha un conjunto de actuaciones para el fomento del emprendimiento y el apoyo especializado a grupos de emprendedores para la creación de empresas de Economía Social.

a) Acciones de sensibilización e información en Economía Social a prescriptores de potenciales emprendedores, acciones de información y consultas a potenciales emprendedores, acciones de apoyo integral a los grupos de emprendedores en el proceso de creación de una empresa de economía social.

b) Acciones de apoyo integral y especializado en el modelo de empresa de economía social para apoyar la creación de empresas a partir de tres tipologías de emprendimiento que requieren una metodología de apoyo adaptado a cada una de ellas:

PROYECTO: CREACION DE UN HUB DE INNOVACION SOCIAL

[Código]/[Edición]

HOJA 5.

1. Emprendimiento a demanda, emprendimiento inducido y transformaciones de empresas (emprendimiento a demanda de grupos de emprendedores con una idea de negocio interesados en crear una empresa de economía social).
2. Emprendimiento inducido para grupos de personas desempleadas que por sus conocimientos o experiencias puedan participar en un proyecto de emprendimiento colectivo.
3. Transformaciones de empresas con dificultades de sucesión a través de la creación de una empresa de economía social por parte de sus trabajadores).

INDICADORES: empresas de ES creadas.

...% empresas de ES creadas/total de empresas creadas.

RESPONSABLE: MIK (Mondaragon, Innovation & Knowledge)

3.1.2. DESARROLLO DE SECTORES DE ACTIVIDAD

OBJETIVOS:

Desarrollar proyectos para la dinamización y creación de empresas de Economía Social en sectores concretos de actividad especialmente adaptados al modelo de Economía Social, con potencial de generación de empleo y con proyección de futuro, de manera que el desarrollo de cada sector pueda ser generador de diferentes empresas de Economía Social y que posibilite la participación de la Economía Social en los principales sectores de futuro.

Los proyectos a desarrollar corresponden a sectores que respondan a los siguientes ámbitos o características: sectores intensivos en talento facilitando el empleo a jóvenes titulados, sectores de la Estrategia S3 de Euskadi, sector socio sanitario y envejecimiento activo, sectores a partir de los proyectos piloto identificados en el objetivo de Innovación Social.

Los proyectos incluyen acciones de sensibilización, impulso y asesoramiento especializado en el sector de actividad seleccionado, con carácter complementario a otras actuaciones del Plan Estratégico:

- Proyectos piloto previos desarrollados en Innovación Social.
- Asesoramiento para la creación de empresas de Economía Social.
- Herramientas innovadoras de apoyo tales como la Cooperativa de Emprendedores o la Aceleradora de emprendimiento.

Es un desarrollo de las acciones de sensibilización del 3.1.1.a).

INDICADORES: ... proyectos sectoriales de actividad.

RESPONSABLE: MIK (Mondaragon, Innovation & Knowledge)

3.1.3. COOPERATIVA DE EMPRENDEDORES

OBJETIVOS:

Continuar y mejorar los resultados de la cooperativa de emprendedores. Consiste en una herramienta innovadora de apoyo a través de la cual los grupos de emprendedores pueden operar en el mercado, en condiciones reales y con carácter temporal, con el fin de testar y adaptar su modelo de negocio al mercado antes de crear su empresa de Economía Social.

La Cooperativa de Emprendedores disminuye el riesgo de los nuevos proyectos empresariales, de manera que optimiza los recursos privados y públicos destinados a la creación de una nueva empresa, también permite a los emprendedores adquirir una cultura cooperativa para trasladar a su nueva empresa de Economía Social.

El conjunto de actividades que desarrolla la Cooperativa de Emprendedores consiste en la labor de captación de proyectos, la gestión administrativa y jurídica de la actividad de los proyectos en el mercado, el asesoramiento a los grupos de emprendedores en materia de mercado y de personas, la atención diaria a las consultas y problemática propia de cada proyecto y sector de actividad, la dinamización de la colaboración entre los distintos proyectos que participan en la Cooperativa de Emprendedores.

INDICADORES : proyectos de grupos de emprendedores que participan.

RESPONSABLE : MIK (Mondaragon, Innovation & Knowledge)

3.2 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

3.2.1. PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS

OBJETIVOS:

Poner en marcha un programa de consolidación de nuevas y pequeñas empresas. La consolidación del proyecto empresarial es una de las fases críticas del ciclo de vida de las empresas. Para ello se propone apoyar la profesionalización y la mejora de la gestión de las pequeñas empresas de Economía Social y de las empresas de reciente creación para la consolidación del proyecto empresarial puesto en marcha.

Consiste en asistencias técnicas y herramientas para la elaboración de un Plan de Gestión en las empresas y para la incorporación del Modelo de Gestión Avanzada.

El asesoramiento a las empresas de Economía Social se estructura a partir de un compromiso de las mismas de diseñar un Plan de acción para la consolidación, comenzando con la elaboración de un diagnóstico de partida para continuar con el diseño e implantación de las herramientas y sistemas de gestión indicados.

INDICADORES: puestos de trabajo creados.

..... empresas participantes.

RESPONSABLE: MIK (Mondaragon, Innovation & Knowledge).

3.2.2. PROGRAMA DE CRECIMIENTO DE PROYECTOS EMPRESARIALES

OBJETIVOS:

Apoyar el crecimiento orgánico sostenible de las empresas de Economía Social que han superado la fase de consolidación para contrarrestar la pequeña dimensión de buena parte del tejido empresarial y su capacidad para generar empleo sostenible y de calidad.

Consiste en un conjunto de acciones de sensibilización y dinamización del crecimiento en las empresas de Economía Social y de acciones de asesoramiento para el diseño de estrategias el crecimiento de los proyectos empresariales de Economía Social: creación de un grupo de trabajo de buenas prácticas y diseño de metodología y modelos de crecimiento, apoyo a la implantación en las empresas de sistemas de gestión de la innovación como factor clave para el crecimiento (producto, servicio, mercado, organización...), apoyo a la diversificación de la actividad de las empresas hacia sectores de futuro vinculados a la estrategia S3 de Euskadi

También se plantea el apoyo a la implantación en las empresas de Economía Social de planes para atraer talento en base a los valores del modelo de empresa para hacerlo atractivo (participación, conciliación...), a planes de relevo generacional a través de la captación de empleo joven vinculado al talento.

PROYECTO: CREACION DE UN HUB DE INNOVACION SOCIAL

[Código]/[Edición]

HOJA 6.

De forma complementaria, se plantean medidas que favorezcan la capitalización de los resultados para disponer de músculo financiero suficiente para que las empresas de Economía Social puedan abordar sus estrategias de crecimiento desde la sostenibilidad. (Ver Actuación 4.1.2 Modelo de Gestión de Economía Social).

Realizar un diagnóstico para el planteamiento de ayudas a inversiones a otras empresas de economía social sin ánimo de lucro.

INDICADORES: empleos

.... empresas participantes

.... expedientes de inversión en el programa de crecimiento.

RESPONSABLE: MIK (Mondaragon, Innovation & Knowledge)